

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3539** C.S.R. INVERSIONES SANITARIAS SUR, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 30 de marzo de 2021, se convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de C.S.R. Inversiones Sanitarias Sur, S.A., sito en la calle Dolores de la Rocha, n.º 5, de esta ciudad de Las Palmas de G.C., el próximo 30 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria y, de no existir quórum suficiente, el 1 de julio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, al objeto de debatir los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.- Informe de la Presidencia.

Segundo.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y del informe de gestión.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2020.

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2020.

Quinto.- Reconocimiento de la página web que actualmente usa la sociedad bajo la denominación <https://hospitalessanroque.com> como página web oficial de C.S.R. INVERSIONES SANITARIAS SUR, S.A., de conformidad a lo dispuesto en el artículo 11 bis de la Ley de Sociedades de Capital y, consecuentemente, introducción del artículo 2 bis de los Estatutos Sociales y modificación del artículo 20.

Sexto.- Modificación del artículo 14 de los Estatutos.

Séptimo.- Cese y nombramiento de cargos en el Consejo de Administración.

Octavo.- Nombramiento o renovación del cargo de Auditor de cuentas de la sociedad.

Noveno.- Ruegos y preguntas.

Décimo.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar expresamente el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y solicitar por escrito con anterioridad a su celebración o verbalmente durante la misma los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del día, conforme establece el artículo 197 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Las Palmas de Gran Canaria, 24 de mayo de 2021.- El Presidente del Consejo de Administración, Mario Rodríguez Rodríguez.

ID: A210034975-1